de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



**SEQUESTRENE 138 FE 100 SG** 

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : SEQUESTRENE 138 FE 100 SG

Design code : A5787A

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

: CCM6-00Q2-G00K-CTQX

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Abono

Restricciones recomendadas :

del uso

uso profesional

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología

(24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24

h):+34977551577

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Sensibilización cutánea, Sub-categoría H31

1B

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la

piel.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## **SEQUESTRENE 138 FE 100 SG**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Declaración Suplementaria

del Peligro

Para más detalles sobre mitigación de riesgos

en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase

la etiqueta.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase

o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

#### Prevención:

P261 Evitar respirar el polvo.

P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sa-

carse del lugar de trabajo.

P280 Llevar guantes de protección.

#### Intervención:

P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Con-

sultar a un médico.

P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas

antes de volver a usarlas.

#### Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de

eliminación de residuos autorizada.

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# **SEQUESTRENE 138 FE 100 SG**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Clasificación	Concentración
	No. CE		(% w/w)
	No. Indice		
	Número de registro		
EDDHA NaFe	84539-55-9	Skin Sens. 1B; H317	>= 30 - < 50
	283-044-5		
	01-2119487279-21-		
	xxxx		

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de

seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir trata-

miento.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de infor-

mación toxicológica.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante.

Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y

muéstresele la etiqueta o el envase.

NO provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : inespecífico

Ningun síntoma conocido o esperado.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# **SEQUESTRENE 138 FE 100 SG**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay un antídoto específico disponible.

Tratar sintomáticamente.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia-

dos

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

0

Spray de agua

Medios de extinción no apro-

piados

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar

y extender el fuego.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

## 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración

autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

Evite la formación de polvo.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

: No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## **SEQUESTRENE 138 FE 100 SG**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contenga el derramamiento, recójalo con una aspiradora

eléctricamente protegida o con un cepillo-mojado y transfiéralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones

locales (véase la sección 13).

No crear nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido.

Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes. Retener y eliminar el agua contaminada.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el

fuego.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Equipo de protección individual, ver sección 8.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y pien-

sos.

# 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor

refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la eti-

queta del producto.

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan-	Uso final	Vía de exposi-	Efectos potenciales	Valor
cia		ción	sobre la salud	
EDDHA NaFe	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efec-	1,8 mg/m3
			tos sistémicos	
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efec-	0,8 mg/kg
			tos sistémicos	
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efec-	0,435 mg/m3
			tos sistémicos	

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# **SEQUESTRENE 138 FE 100 SG**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,417 mg/kg
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	0,125 mg/kg
sodium chloride	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2068,62 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sis- témicos	2068,62 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	295,52 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Cutáneo	Aguda - efectos sis- témicos	295,52 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	443,28 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos sis- témicos	443,28 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	126,65 mg/kg pc/día
	Consumidores	Cutáneo	Aguda - efectos sis- témicos	126,65 mg/kg pc/día
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	126,65 mg/kg pc/día
	Consumidores	Oral	Aguda - efectos sis- témicos	126,65 mg/kg pc/día

## Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
EDDHA NaFe	Agua dulce	2,4 mg/l
	Agua de mar	0,24 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	45 mg/l
	Sedimento de agua dulce	1,9 mg/kg
	Suelo	1,6 mg/kg
	Oral	1,1 mg/kg
sodium chloride	Agua dulce	5 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	500 mg/l
	Suelo	4,86 mg/kg de
		peso seco (p.s.)

### 8.2 Controles de la exposición

### Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional. Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

## Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Protección de las manos

: No se requiere equipo especial de protección.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



**SEQUESTRENE 138 FE 100 SG** 

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

Material : Caucho nitrílo
Tiempo de penetración : > 480 min
Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Llevar guantes de protección. La elección de un guante ade-

cuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indi-

cación de degradación o perforación química.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de

la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del

cuerpo

Elegir la protección para el cuerpo según sus características,

la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Llevar cuando sea apropiado: Traje protector impermeable al polvo

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar masca-

rillas apropiadas certificadas.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre

frente al uso de equipos de protección individual.

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar ase-

soramiento profesional adecuado.

#### Controles de exposición medioambiental

Agua :

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, in-

formar a las autoridades respectivas.

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : gránulos

Color : rojo-marrón oscuro

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



**SEQUESTRENE 138 FE 100 SG** 

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

Olor : Sin datos disponibles

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : Sin datos disponibles

Inflamabilidad : Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación : Sin datos disponibles

Temperatura de auto-

inflamación

350 °C

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : 6,5 - 8,5

Concentración: 5 %w/v

Viscosidad

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en otros disol-

ventes

Disolvente: Agua

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor : Sin datos disponibles

Densidad : 1 g/cm3

Densidad aparente : 0,50 - 0,70 g/cm3

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

### 9.2 Otros datos

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



**SEQUESTRENE 138 FE 100 SG** 

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

Explosivos : Sin datos disponibles

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instruc-

ciones.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguna conocida.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición :

peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposi-

ción.

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles

vías de exposición

Ingestión

Inhalación

Contacto con la piel Contacto con los ojos

### Toxicidad aguda

## **Producto:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, machos y hembras): > 4.200 mg/m3

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



**SEQUESTRENE 138 FE 100 SG** 

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

**Componentes:** 

**EDDHA NaFe:** 

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, machos y hembras): > 4.200 mg/m3

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

Componentes:

EDDHA NaFe:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

**Producto:** 

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

Componentes:

EDDHA NaFe:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

**Producto:** 

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



**SEQUESTRENE 138 FE 100 SG** 

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

Especies : Conejillo de indias

Resultado : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.

Componentes:

**EDDHA NaFe:** 

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Resultado : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.

Mutagenicidad en células germinales

**Componentes:** 

**EDDHA NaFe:** 

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutá-

geno.

Carcinogenicidad

**Componentes:** 

EDDHA NaFe:

Carcinogenicidad - Valora-

ción

El peso de la prueba no admite la clasificación como carcinó-

geno

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

**EDDHA NaFe:** 

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Ninguna toxicidad para la reproducción

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

**Componentes:** 

EDDHA NaFe:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# **SEQUESTRENE 138 FE 100 SG**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

# SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

#### **Componentes:**

EDDHA NaFe:

Toxicidad para los peces CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 120 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y :

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna Straus (Copépodo)): > 120 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 293 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

EC10 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 39,3 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 96 h

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Componentes:** 

**EDDHA NaFe:** 

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

## 12.3 Potencial de bioacumulación

**Componentes:** 

**EDDHA NaFe:** 

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

### 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Producto:** 

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

> sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

**Componentes:** 

**EDDHA NaFe:** 

Valoración Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacu-

mulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## **SEQUESTRENE 138 FE 100 SG**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

sea muy persistente ni muy bioacumulativa (mPmB).

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

#### 12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la de-

posición o incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa

local.

Envases contaminados : Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los

puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el aqua de lavado al depósito del

pulverizador.

Número de identificación de

residuo

embalajes vacíos

15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peli-

grosas o están contaminados por ellas

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



**SEQUESTRENE 138 FE 100 SG** 

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones

1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación

del transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- : No aplicable

ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

: No aplicable

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

14 / 16

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## **SEQUESTRENE 138 FE 100 SG**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No aplicable

(Annexo XIV)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

No aplicable

### Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

### SECCIÓN 16. Otra información

#### Texto completo de las Declaraciones-H

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

### Texto completo de otras abreviaturas

Skin Sens. : Sensibilización cutánea

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# **SEQUESTRENE 138 FE 100 SG**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versiones 1.0 19.04.2023 S1178170 anteriores.

Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

### Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

Skin Sens. 1B

H317

Basado en la evaluación o los datos del producto

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES